

11087

11087



11087

1945

MEMORIA DESCRIPTIVA,  
que se acompaña  
a la solicitud de  
un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en España,  
a favor de  
D. José Codina Villalonga, residente en Mahón (Baleares),  
Infanta, 203,  
por  
"UN SISTEMA DE CIERRE PARA TODA CLASE DE CALZADOS Y EN  
ESPECIAL BOTINES O MEDIAS-BOTAS DE GOMA".  
Inventor: D. José Codina Villalonga, de nacionalidad española.

---



5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 El sistema o procedimiento de cierre para calzados cuyo registro se solicita, puede apreciarse con toda claridad en los adjuntos dibujos, que representan un modelo de media-bota de goma con el sistema de cierre indicado.

15 El referido cierre consiste principalmente en una pieza de lona u otro material semejante, doblada por su parte media, cuya mitad queda adherida fuertemente a la bota. La portezuela exterior (figura 1ª), se pega a la parte de lona restante, formando el verdadero cierre de la bota o calzado en que se utilice. La referida lona sirve de refuerzo a la portezuela indicada.

20 La portezuela exterior, confeccionada con el mismo material de la bota u otro de semejantes características, queda rematada figurando fleco, o bien cualquier otra figura decorativa. Dicha portezuela ha de sujetarse a la bota con una cinta, pudiendo atarse ésta por la parte anterior o posterior, según convenga.

25 El modelo de cierre descrito elimina por completo los numerosos inconvenientes que supone un calzado mal cerrado, puesto que protege al pie contra la lluvia, nieve, frío y humedades. También protege al calzado, puesto que al introducirse en éste el pie, no sufre en absoluto, porque el cierre que nos ocupa, cuando permanece abierto, deja un espacio más que suficiente para efectuar esta operación con la mayor facilidad.

30 A las ventajas expuestas, hay que añadir el que las botas o zapatos en los que se emplee el referido cierre, se adoptan con gran facilidad a las medidas y características exteriores de cualquier pie que en ellos se introduzca.

La lengüeta, mediante el procedimiento de cierre descrito, queda sujeta al zapato o bota con una sola cinta.

40 Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y se reivindica en la siguiente

#### N O T A

45 En resumen: el MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

50 1ª.-Un sistema de cierre para toda clase de calzados, y en especial botines o medias-botas de goma, caracterizado por que consiste principalmente en una pieza de lona u otro material semejante, doblada por su parte media y adherida en parte a

11087

- 3 -

11087

2



45

la bota fuertemente, mientras que la restante queda unida a la portezuela exterior, formando el verdadero cierre de la bota o calzado en que se utilice, y sirviendo, al mismo tiempo, de refuerzo a la portezuela indicada.

55 2º.-Un sistema de cierre para toda clase de calzados, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la referida portezuela exterior se confecciona con el mismo material de la bota y otro de semejantes características, quedando rematada figurando fleco o bien cualquier otro motivo decorativo, sujetándose a la bota con una cinta que puede atarse por la parte anterior o posterior, según convenga, consiguiéndose, de esta forma, un cierre hermético que preserva al pie de la lluvia, nieve, frío o humedad.

60 3º.-Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita, "NUEVO SISTEMA DE CIERRE PARA TODA CLASE DE CALZADOS, Y EN ESPECIAL BOTINES O MEDIAS-BOTAS DE GOMA".

70 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 27 de Enero de 1.945

ALFONSO UNGRIA

11087



Fig. 1ª

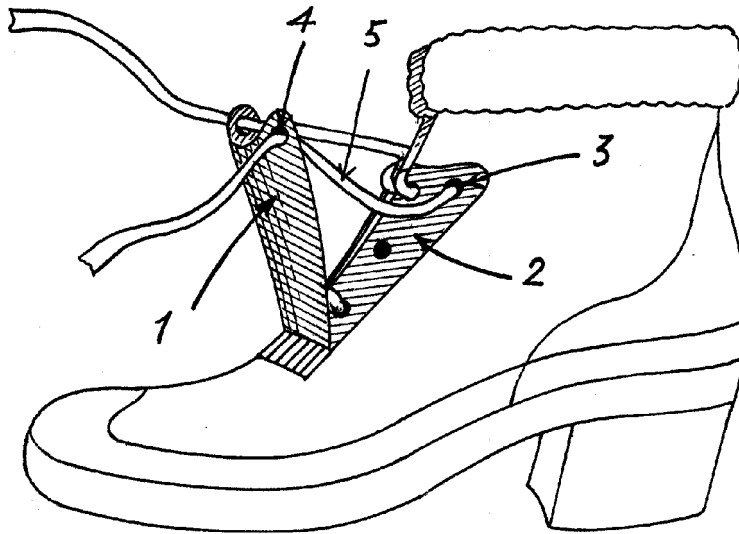
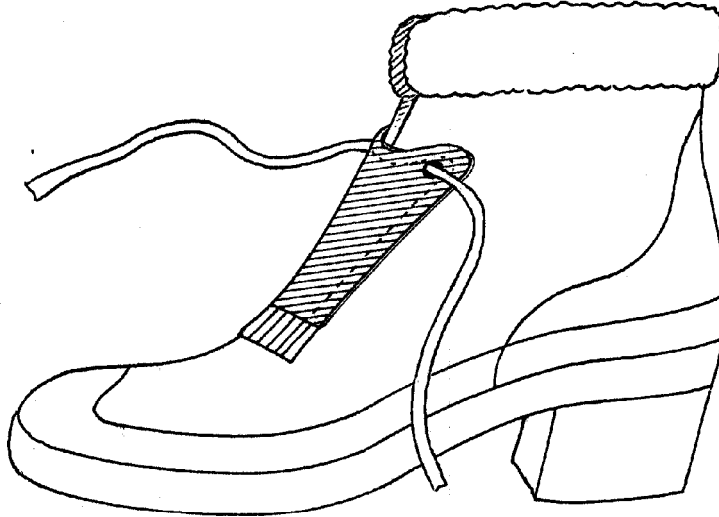


Fig. 2ª

ESCALA VARIABLE

MADRID, 27 DE Enero DE 1946

ALFONSO VIGIL

*Alfonso Vigil*